



## PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA  
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE COLABORAR

## CIRCULAR 26/2025

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS; JUECES DE PRIMERA INSTANCIA CIVILES, FAMILIARES, ESPECIALIZADOS EN MATERIA DEL TRABAJO, DE CONTROL, TRIBUNALES DE ENJUICIAMIENTO Y DE EJECUCIÓN; JUEZ ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, JUEZ ÚNICO EN MATERIA PENAL TRADICIONAL, JUECES MENORES Y DE PAZ; FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y ADMINISTRATIVOS QUE LABORAN EN EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS; AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES; FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL

### PRESENTE

Se comunica que en **Sesión Extraordinaria** celebrada con esta fecha, por las Magistradas y los Magistrados integrantes del Honorable Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

Con fundamento en lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, artículo 29, fracciones IX, XIX y XXIV, a solicitud del Magistrado Luis Jorge Gamboa Olea, Titular de la Ponencia Once de la Primera Sala del Tercer Circuito Judicial, con sede en Cuautla, Morelos, **se le autoriza licencia con goce de sueldo los días veinticinco, veintiséis, veintisiete y veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco**; lo anterior, por los motivos expuestos en su petición.

En consecuencia, se designa a la Magistrada Elda Flores León, Titular de la Ponencia Cinco, quien voluntariamente se propuso para cubrir en suplencia las funciones jurisdiccionales de la citada Ponencia Once de la Primera Sala del Tercer Circuito Judicial, con sede en Cuautla, Morelos, lo que se comunica para los efectos legales a que haya lugar.

Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el Boletín Judicial mediante circular, y difúndase en la página de internet de este Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Así lo acordó el Honorable Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos por unanimidad de votos de las **Magistradas** y los **Magistrados Jaime Castera Moreno, María del Carmen Aquino Celis, Cecilia Verónica López González, Elda Flores León, Rolfi González Rodríguez, Rafael Brito Miranda, Eduardo Horacio López Castro, Marta Sánchez Osorio, Juan Gabriel Vargas Téllez, Luis Jorge Gamboa Olea, María Luisa Sánchez Osorio, Francisco Hurtado Delgado, Nancy Giovanna Montero Mercado, Alejandra Hernández García, Arturo Loza Flores, Manuel Díaz Carbajal, Miriam Janet Uribe Peralta, José Anuar González Cianci Pérez, Anahí Bahena López, y Juan Emilio Elizalde Figueroa**, ante la **Secretaría General de Acuerdos** Nidiyare Ocampo Luque, quien da fe.

Dado en el Salón de Plenos a los veinticuatro días del mes de Noviembre de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE  
**MAGISTRADO PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL  
SUPERIOR DEL ESTADO DE MORELOS**

**JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA**



**OFICIALÍA MAYOR**

